[illegible] de la ciudad de Burgos a veinte dias del mes de
septiembre de mil e quinientos e sesenta e ocho años dia
[illegible] en el cabildo del ayuntamiento desta ciudad
[illegible] que tienen de costumbre de ayuntar para
entender en las cosas tocantes al gobierno de esta
ciudad por ante mi el escribano [illegible] Gonzalez Zeca
[illegible] de parte de arriba alcalde mayor [illegible] Lopez
de Quiroga Gaspar de Salazar Diego Lopez de Ponce
de Leon [illegible] zita alferez mayor Martin
de Leon [illegible] fiel defendedor [illegible] felizes de
[illegible] Burgos [illegible]

[illegible] que por mandado
[illegible] por mano del [illegible] el
libro [illegible] en [illegible] para que el ma
[illegible] como fuere su voluntad el qual vie desta ciudad
[illegible] este presente año y se imprima
el dia de su publicacion del año [illegible]
Cristo [illegible] ocho años

[illegible] libro de [illegible] que mando hazer dos
[illegible] para que vos el [illegible] demonda los
[illegible] por orden para ser del alcalde de las
aguas y que el mostrenco sea de las
animas y [illegible] y carta de pago se le
[illegible] en que